



## CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 115, fracción XX de la Ley General de Educación, en el 6° fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y a los “Lineamientos conforme a los cuales los Directores de los planteles de educación media superior, dependientes de la Secretaría de Educación Pública, deberán rendir el informe de sus actividades y rendición de cuentas” emitidos por la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS).

Se tiene el agrado de invitar a maestros, alumnos, padres de familia, autoridades locales, representantes sindicales, empresarios y a todos los miembros de la comunidad en general a participar en el Informe de Actividades y de Rendición de Cuentas de Educación Media Superior, correspondiente al ciclo escolar 2021 – 2022 del **Centro de Bachillerato Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 085, C.C.T. 30DCT0293F**, se llevará a cabo el **día 13 de septiembre del 2022 a las 17:00 horas**, en las instalaciones de la **Sala Audiovisual** del plantel, la cual tendrá una duración de **60 minutos**.

Los temas que se abordarán serán:

- I. Situación Académica,
- II. Personal Docente, directivo y administrativo,
- III. Gestión financiera y administrativa, y
- IV. Infraestructura, equipamiento y conectividad.

Con su asistencia y la participación de la sociedad, lograremos:

- Involucrar a los ciudadanos en el diseño, ejecución y evaluación de los aspectos académicos más relevantes del plantel.
- Mostrar a la comunidad los resultados de los esfuerzos de quienes integran el plantel, para mejorar la calidad en la educación que ofrecemos
- Consolidar en conjunto con la comunidad escolar, una cultura de legalidad y transparencia.

**VEN, CONOCE Y PARTICIPA**

